



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 02 de Agosto de 1990.-

ORDENANZA Nº 1220

VISTO:

La necesidad de modificar la 2ª Ampliación Neta de Presupuesto año 1989 / reconducido para 1990; y;

CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo Comunal,
Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese la 2ª Ampliación Neta de Presupuesto año 1989 reconducido para 1990 en la suma de AUSTRALES: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL (A 149.600.000.-), como sigue:

a) REDUCCIONES: reducir en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

04- A CLASIFICAR

1-6-Crédito Adicional

Pda. 75 Reserva para Política Salarial

A 149.600.000.-

TOTAL

A 149.600.000.-

b) AMPLIACIONES: ampliar en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-OPERACION

1-1-Personal

a-Personal No Permanente

Pda.1- Autoridades de Gobierno A 3.500.000.-

b-Personal Permanente

Pda.2 - Personal Administrativo A 10.000.000.-

Pda.3 - Personal Docente A 400.000.-

Pda.4 - Personal Mantenimiento
y Producción A 31.000.000.-

Pda.5 - Personal Hospitalario-
Asistencial

1-Sub Agrupamiento Asisten-
cial

A 3.500.000.-

A hoja -2-

A 48.400.000.-

JOSE MARTIN DURAN

VICE - PRESIDENTE

Comisión de Fomento Sauce Viejo

ROBERTO CARLOS FAGGI

TESORERO

Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSE ANTONIO SOSA

SECRETARIO

Comisión de Fomento Sauce Viejo

DE RAMON VILLA
Presiente
Comisión de Fomento Sauce Viejo



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

-2-

...///Ord. Nº 1220/90

De hoja -1- A 48.400.000.-

Pda. 6-Personal Servicios Generales A 700.000.-
~~8-Personal Temporario~~

Pda. ~~8~~-Personal Eventual A 600.000.-

Pda. 9-Personal de Reemplazo A 900.000.-

Pda.10-Bonificaciones y Suplementos A 65.000.000.-

Pda.11-Sueldo Anual Complementario A 8.000.000.-

Pda.13-Aportes Patronales:

"A" Caja de Jubilaciones y Pensio
nes de la Provincia A 13.000.000.-

"B" I.A.P.O.S. A 6.000.000.-

"C" F.O.N.A.VI. A 5.000.000.-

"D" Ley 5110 A 2.000.000.- A149.600.000.-

TOTAL A149.600.000.-
=====

Artículo 2º) Pase copia de la presente al Departamento Contaduría, para su aplicación, regístrese y archívese.

JOSE MARTIN DURAN
VICE-PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo

ROBERTO CARLOS PAOLUCCI
TESORERO
Comisión de Fomento Sauce Viejo



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSE ANTONIO SOSA
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo

ORLANDO RAMON VILLA

Comisión de Fomento Sauce Viejo